



QUITO



NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

**PROTOCOLOS: Dr. Luis Ortíz Salazar, Dr. Raúl A. Gaybor Secaira,
Dr. Nelson P. Chávez Muñoz, Dr. Eduardo Orquera Z.
y Dr. Jorge Marchan Fiallo**

TERCERA----- COPIA CERTIFICADA

De la escritura de:

PROTOCOLIZACIÓN DE LA COPIA AUTENTICA DEL PODER OTORGADO POR
LA COMPAÑIA NEOZELANDESA BLUE SKY A LIMITED A FAVOR DEL SEÑOR
VLADIMIR VILLALBA PAREDES Y OTROS Y EL RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

Otorgada por:----- TRADUCCION DEL IDIOMA INGLES AL ESPAÑOL-----

A favor de:-----

El:----- 23 DE MARZO DEL 2016-----

Parroquia:----- Multa:-----

INDETERMINADA

Cuantía:----- Avalúo:-----

15 DE ABRIL DEL 2016

Quito, a:-----

Dirección: Av. Amazonas N°. 1429 y Av. Colón.

Edificio: España 7mo Piso - Oficina N°. 72

Teléfonos: 2905-475 / 2905-476

QUITO - ECUADOR



Factura: 001-002-000009974

20161701025P00648

PROTOCOLIZACIÓN 20161701025P00648

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE MARZO DEL 2016, (13:13)

OTORGÁ: NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 7

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
VILLALBA PAREDES VLADIMIR ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707372023

OBSERVACIONES:	COPIA AUTÉNTICA DEL PODER OTORGADO POR LA COMPAÑÍA NEOZELANDESA BLUE SKY 4 LIMITED, A FAVOR DEL SEÑOR VLADIMIR VILLALBA PAREDES Y OTROS
----------------	---

NOTARIO(A) FELIFE SIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



PROTOCOLIZACION No. 2016-17-01-025-P00648

PETICIÓN QUE HACE EL DR. MARCELO ALVEAR GALLARDO DE
PROTOCOLIZAR LO SIGUIENTE:

- Copia Autentica del Poder otorgado por la compañía neozelandesa BLUE SKY 4 LIMITED, a favor del señor Vladimir Villalba Paredes y Otros.
- Reconocimiento de firmas de la traducción del Idioma Inglés al Español de la Copia Autentica del Poder de la compañía neozelandesa BLUE SKY 4 LIMITED, del 22 de marzo de 2016.
- Copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación del doctor Vladimir Villalba Paredes.

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS.

Quito, a 23 de MARZO del 2.016

Edificio Unicornio II
Torre Empresarial
Piso 12
(frente al CCI, junto al CC Caracol)
Av. Río de las Amazonas 3911 y Av. Naciones Unidas
(5932) 225 31 80; 225 31 81; 225 60 60

P.O. Box 17-17-1973
Distrito Metropolitano de Quito

P.O. Box #02-5268
Club Buzzom QUIO-1Q-1761
Miami, Florida 33102

Marzo, 2016

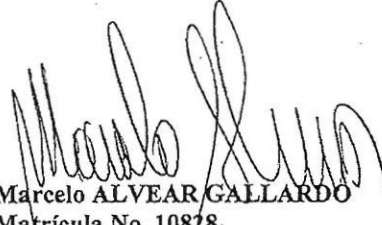
Señor doctor
Felipe Iturralde Dávalos
Notario Vigésimo Quinto
Distrito Metropolitano de Quito
Ciudad

Re: BLUE SKY 4 LIMITED
Protocolización de instrumento

Sírvase disponer la protocolización del siguiente documento:

- Copia auténtica del poder otorgado por la compañía neozelandesa BLUE SKY 4 LIMITED a favor -entre otros, del señor Vladimir VILLALBA PAREDES, en cumplimiento de las obligaciones a las que está sujeta una compañía extranjera accionista de una compañía ecuatoriana, junto con la NOTA de traducción correspondiente.

Atentamente,



Marcelo ALVEAR GALLARDO
Matrícula No. 10828
Colegio de Abogados de Pichincha
GB1 REMANTHA/2015:Sol.Proto[POA]

BLUE SKY 4 LIMITED

NZ Limited Company No. 3449173

Compañía Limitada neozelandés No. 3449173



POWER OF ATTORNEY

Claudia E. MENENDEZ, on behalf of the company BLUE SKY 4 LIMITED [hereinafter the "Principal"], in her capacity as Director, grants a Power of Attorney in favor of Mr. Vladimir Villalba Paredes, bearer of the Ecuadorian identity card No. 1707372023, or Mr. Alberto Villalba Paredes, bearer of the Ecuadorian identity card No. 1707371991, or Mr. Xavier Villalba Paredes, bearer of the Ecuadorian identity card No. 1712797271, or Mr. Marcelo Alvear Gallardo, bearer of the Ecuadorian identity card No. 1711416139 [hereinafter the legal representatives], to jointly or individually undertake legal representation of the company BLUE SKY 4 LIMITED in the Republic of Ecuador exclusively for the following:

[1] To provide the information and submit documentation of the company BLUE SKY 4 LIMITED to which they are legally obliged foreign companies as partners or shareholders of Ecuadorian companies.

[2] To represent BLUE SKY 4 LIMITED at the general meeting of partners/shareholders in Ecuadorian companies in which it has the condition of partner or shareholder or both for all of the units or shares. As such, they can resolve the issues on the proposal agenda.

[3] To acquire, transfer, assign or allocate units or shares belonging to the company BLUE SKY 4 LIMITED in Ecuadorian companies and the rights in the company, including accounts receivables or in equity.

[4] To grant to third parties collateral in security of Ecuadorian company operations in which BLUE SKY 4 LIMITED is partner or shareholder.

This instrument constitutes sufficient evidence for the accreditation of Legal Representative.

In witness whereof, it is subscribed in Cayman Bay, Grand Cayman, Cayman Islands this 1st day of February 2016.

Claudia E. Menendez -Director (Passport No. Z016209).

PODER DE REPRESENTACIÓN

Claudia E. MENENDEZ, en representación de la compañía BLUE SKY 4 LIMITED [de aquí en adelante "Principal"] in su calidad de Directora,, otorga un Poder de Representación a favor del señor Vladimir Villalba Paredes, portador de la cédula de ciudadanía ecuatoriana No. 1707372023, o del señor Alberto Villalba Paredes, portador de la cédula de ciudadanía ecuatoriana No. 1707371991, o del señor Xavier Villalba Paredes, portador de la cédula de ciudadanía ecuatoriana No. 1712797271, o del señor Marcelo Alvear Gallardo, portador de la cédula de ciudadanía ecuatoriana No. 1711416139 [de aquí en adelante los representantes legales], para que conjunta o separadamente ejerzan la representación legal de BLUE SKY 4 LIMITED en la República del Ecuador exclusivamente para lo siguiente:

[1] Proveer información y presentar documentación de la compañía BLUE SKY 4 LIMITED a lo cual están obligadas por ley las compañías extranjeras como socias o accionistas en compañías ecuatorianas.

[2] Representar a BLUE SKY 4 LIMITED en la junta general de socios/accionistas en las compañías ecuatorianas en las que tenga la calidad de socia o accionista o ambas por todas las unidades o acciones. Al efecto podrán resolver los temas de la agenda propuesta.

[3] Adquirir, transferir, ceder o asignar participaciones o acciones que pertenezcan a BLUE SKY 4 LIMITED en compañías ecuatorianas y cuentas por cobrar o en el patrimonio.

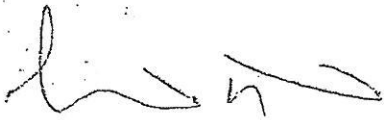
[4] Otorgar a terceras partes garantía en seguridad de las operaciones de las compañías ecuatorianas en las que BLUE SKY 4 LIMITED sea socia o accionista.

Este instrumento constituye prueba suficiente para acreditar la representación legal.

En constancia de lo anterior se firma en Cayman Bay, Grand Cayman, Cayman Islands, el 1ero de Febrero del 2016.

Claudia E. Menendez -Director (Passport No. Z016209.)

Certified to be the original Power of Attorney signed by Claudia E. Menendez as Director of Blue Sky 4 Limited.



Sonia Carter-Ebanks
Notary Public in and for the Cayman Islands
My commission expires 31 January, 2017
Date: 5th February, 2016

APOSTILLE

(Hague Convention of 5 October 1961 / Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: The Cayman Islands
This public document
2. has been signed by: Sonia Carter-Ebanks
3. acting in the capacity of: Notary Public
4. bears the seal/stamp of: Notary Public
Cayman Islands

CERTIFIED

5. at Grand Cayman
6. the 8 February 2016
7. by K. Stewart for Governor of the Cayman Islands
8. No. 1337
9. Seal/Stamp
10. Signature

K. Stewart

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 23 MAR 2016

DR FELIPE ITURRALDE DIAZ
NOTARIO



BLUE SKY 4 LIMITED



NOTA DE TRADUCCIÓN

REVERSO SUPERIOR:

[Aquí razón notarial]

"Certifico ser original del Poder de Representación firmado por Claudia E. Menéndez como Directora de Blue Sky 4 Limited" (f) ilegible - Sonia Carter-Ebanks, Notaria Pública en y para las Islas Cayman. Mi comisión expira el 31 de Enero del 2017" Fecha (en mano alzada) 5 Febrero, 2016"
Nota del Traductor. La razón se asienta sobre un sello seco. "Sonia A. Carter-Ebanks - NOTARIA PÚBLICA - Islas Cayman"

REVERSO MEDIO:

[Aquí la certificación de Apostilla]

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961/ Convención de la Haya de 5 de Octubre de 1961)

1. PAIS: Islas Cayman
2. Este documento público
3. ha sido firmado por Sonia Carter-Ebanks
4. actuando en capacidad de Notaria Pública ostentando el sello/estampa de Notaria Pública de Islas Cayman.

CERTIFICA

5. en Gran Cayman
6. 8 Febrero 2016
7. por K Stewart por el Gobernador de las Islas Cayman
8. No 1337
9. Sello/estampa

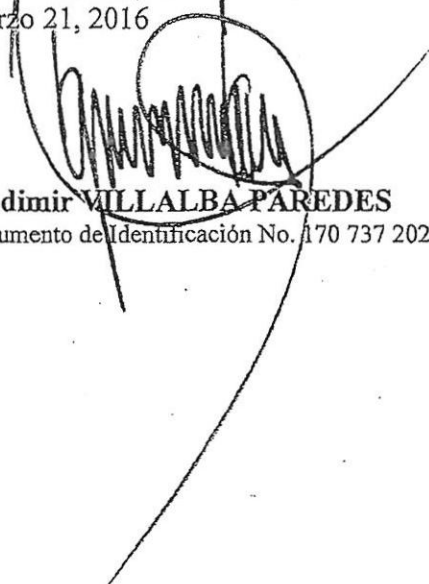
10. Firma
[K Stewart]

Nota del Traductor. Hay un sello seco. "Gobernador de las Islas Cayman"

BLUE SKY 4 LIMITED
NOTA DE TRADUCCIÓN

Hasta aquí la nota de traducción, conforme a mi entender en el idioma inglés vertido al idioma castellano.

Distrito Metropolitano de Quito,
Marzo 21, 2016



Vladimir VILLALBA PAREDES
Documento de Identificación No. 170 737 2023



Factura: 001-002-000009932



20161701025D00643



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701025D00643

Ante mí, NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS de la NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA, comparece(n) VLADIMIR ENRIQUE VILLALBA PAREDES portador(a) de CÉDULA 1707372023 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), COPIA CERTIFICADA DEL PODER OTORGADO POR LA COMPAÑIA BLUE SKY 4 LIMITED para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 22 DE MARZO DEL 2016, (10:07)

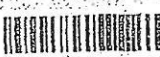
VLADIMIR ENRIQUE VILLALBA PAREDES
CÉDULA: 1707372023

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLALBA PAREDES
VLADIMIR ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1962-06-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA LUISA
BOSSANO CRUZ

Nº 170737202-3

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. JURISPRUDENCIA

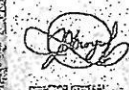
E234313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLALBA VLADIMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAREDES ELSI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-06-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-25


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DEL SUFRAGIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 25-FEB-2014

013

013-0060

NÚMERO DE CERTIFICADO
VILLALBA PAREDES VLADIMIR ENRIQUE

CÉDULA
1707372023

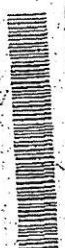
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
COTACOLLAO

PARROQUIA

1
2
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 23 MAY 2016

DR. FEUPEI TURRALDE DAVALOS
NOTARIO



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

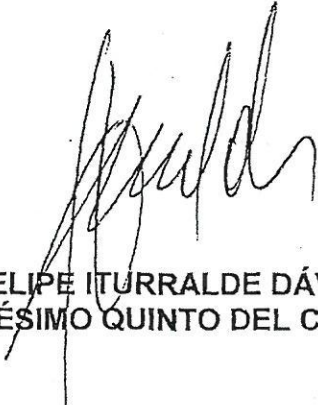
NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

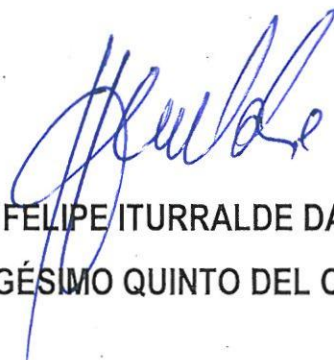


RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del doctor Marcelo Alvear Gallardo., profesional con matrícula profesional número diez mil ochocientos veintiocho, del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en siete (07) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Quito, lo siguiente: La petición que hace el doctor Marcelo Alvear Gallardo de protocolizar lo siguiente: a).- Copia Auténtica del Poder otorgado por la compañía neozelandesa BLUE SKY 4 LIMITED, a favor del señor Vladimir Villalba Paredes y Otros.- b).- Reconocimiento de firmas de la traducción del Idioma Inglés al Español de la Copia Auténtica del Poder de la compañía neozelandesa BLUE SKY 4 LIMITED, del 22 de marzo de 2016.- c).- Copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación del doctor Vladimir Villalba Paredes.- Quito, a veintitrés (23) de marzo del año dos mil dieciséis (2.016).-


DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Factura: 001-002-000009974

Se protocolizó ante mí, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la PROTOCOLIZACION DE LA COPIÁ AUTENTICA DEL PODER OTORGADO POR LA COMPAÑÍA NEOZELANDESA BLUE SKY 4 LIMITED A FAVOR DEL SEÑOR VLADIMIR VILLALBA PAREDES Y OTROS Y EL RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE LA TRADUCCION DEL IDIOMA INGLES AL ESPAÑOL.; a petición verbal de PROVEAGIL S.A con RUC numero 1792315999001 ; debidamente sellada firmada y rubricada en Quito, quince de abril del año dos mil dieciséis.



DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000010412



20161701025000403

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701025000403

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO VIGESIMO QUINTO DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	14 DE ABRIL DEL 2016, (13:40)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3-3
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PROVEAGIL S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1792315999001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-03-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	PROVEAGIL S.A
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1792315999001

OBSERVACIONES:	PROTOCOLIZACIONES DE EXISTENCIA LEGAL DE COMPAÑIAS SKY 4 LIMITED
----------------	--

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



